



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

VISTO:

Las elecciones efectuadas el 16 de mayo pasado, convocadas para renovar la representación estudiantil en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

ATENTO:

Al acta N° 17 de la Junta Electoral de esta Facultad, por la cual se proclama a los consejeros estudiantiles para integrar el Honorable Consejo Directivo.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º: Incorporar al Honorable Consejo Directivo de esta Facultad los representantes estudiantiles que se mencionan a continuación, a partir del 1º de junio de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2020, en un todo de acuerdo con la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 11/2018 (Reglamento Electoral de la Universidad):

TITULARES	SUPLENTES	AGRUPACIÓN
Elizabeth Caren ESPINOZA	Lucía DEMATEIS	15 de Junio
Yamila Desiree RUIZ SOSA	Julieta PEREIRA	Franja Morada
Pedro PARODI	Verónica Belén LUNA	15 de Junio
Jorge Eduardo PAREDES	Esteban GOMEZ	15 de Junio
Luciana RAYA PLASENCIA	Rosela Vanina SENN	Franja Morada
Niara Soledad RÍOS BRITZ	Nahir DOMINGUEZ	15 de Junio

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°:
SC/cc

461


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC